

MIEMBROS DEL CONSEJO SESIÓN ORDINARIA N° 1369

FECHA: 05.06.2019

HORA: de 09:30 a.m.

RECTORA

Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj.

Asistió

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN

Asistió

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA

Asistió

DECANOS

Mg. MARÍA ROSAURA PERALTA LINO

Asistió

Dr. LUIS ALBERTO CHAN BAZALAR

Asistió

Mg. ROSA BEATRIZ DODOBARA SADAMORI

Asistió

Dr. Arq. VÍCTOR JULIO CÉSAR ZENTENO BEGAZO (e)

(Comisión) Arq. Patricia Mendoza.

Abog. MARIO REMO ROMERO ANTOLA (e)

Asistió

Dra. EULALIA ARMINDA CALVO BUSTAMANTE (a.i)

Asistió

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. ÁNGEL GUILLERMO GÓMEZ NAVARRO

Asistió

ENTIDAD FUNDADORA

Lic. NANCY DURAND PARDO, rscj.

Hna. Conueu Durand.

TERCIO ESTUDIANTIL

Srta. DANIELA ESTEFANY QUISPE LÓPEZ

(Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales)

Ausente

Srta. CLARITA NICOLLE PALACIOS JUÁREZ

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

Ausente

Srta. ESTEFANI LUCÍA ATANACIO CORTEZ

(Escuela Profesional de Nutrición y Dietética)

Ausente

Srta. GABRIELA TICLLA JORGE (accessitaria)

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

Ausente

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ing. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS

Asistió

SECRETARÍA GENERAL

Lic. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ

Burga

INVITADOS:

**Miembros de la comisión especial para la organización y funcionamiento de la nueva
Facultad de Gestión Empresarial**

Dra. MARINALVA SANTOS BANDY

Dra. MIRTHA MARIETA YARLEQUÉ CHOCAS

Mtra. YADIRA ROSA JIMÉNEZ ARRUNÁTEGUI

RMBG/mdm

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1369 del 05 de junio de 2019, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Acordó por unanimidad:

1.1. Reconocer los resultados en la elección de Directores de Departamento Académico que se citan, cuyo director académico electo ejercerá su mandato por el periodo de cuatro años, a partir del 08 de junio de 2019, proceso de elección llevado a cabo el 03 de junio de 2019, por el Comité Electoral Universitario:

- **CIENCIAS JURÍDICAS:** Abg. LILIANA MICAELA SEMINARIO MÉNDEZ.
- **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:** DESIERTO.
- **PSICOLOGÍA:** DESIERTO.
- **FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA:** DESIERTO.
- **IDIOMAS Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:** DESIERTO.
- **NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN:** DESIERTO.

Las Direcciones de Departamento Académico que quedaron desiertas durante el proceso electoral, serán encargadas a los directores actuales, hasta la nueva designación.

1.2. Reconocer los resultados en la elección de representantes de docentes y estudiantes para integrar los Consejos de Facultad, quienes ejercerán su mandato por el periodo de un año, a partir del 13 de julio de 2019, proceso de elección llevado a cabo el 03 de junio de 2019, por el Comité Electoral Universitario.

REPRESENTANTES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTE PRINCIPAL

TITULAR:

Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas.

DOCENTES ASOCIADOS

EMPATE. Se convocará a elecciones complementarias.

DOCENTE AUXILIAR

TITULAR:

Mg. Ing. Marco Antonio Morante Deza.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Cinthia Jhakeline Villano Alarcón (Arquitectura V CICLO).

Srta. Conny Helena Godoy Salazar (Arquitectura V CICLO).

Srta. Aldana del Pilar Rueda Rodriguez (Arquitectura V CICLO).



ACCESITARIA:

Srta. María Mercedes Romero Jimenez, (Arquitectura III CICLO).

**REPRESENTANTES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO
DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTE PRINCIPAL

TITULAR:

Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda.

DOCENTE ASOCIADO

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez.

DOCENTE AUXILIAR

TITULAR:

Mg. Mariella Victoria Mendoza Carrasco.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Daniela Patricia Sotomayor Checa (Ed. Inicial (VII Ciclo)).

Srta. Rebeca María Oscco Prieto (Ed. Primaria VII Ciclo).

Srta. Anna Lucía Andújar Escribens (Ed. Especial V Ciclo).

Srta. Paula Gabriela Flores Flores (Ed. Especial IV Ciclo).

Srta. Noemi Esther Aguilar Flores (Ed. Inicial IV Ciclo).

ACCESITARIA:

Srta. Wendy Lucila Aguila Quispe (Ed. Inicial VII Ciclo)

Srta. Nathali Milagros Guerrero Huamán (Ed. Especial VII Ciclo).

**REPRESENTANTES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO
DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO**

REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTES PRINCIPALES

DESIERTO.

DOCENTES ASOCIADOS

DESIERTO.

DOCENTE AUXILIAR

Mg. Enrique Andrei Vigil Oliveros.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Anita Carolina Colchado Del Aguila (Derecho III Ciclo).

Srta. Anyel Cristin Lobatón Rodríguez (Derecho V Ciclo).



**REPRESENTANTES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO
DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTE PRINCIPAL

TITULAR:

Dr. Juan Manuel Fernandez Chavesta.

DOCENTES ASOCIADOS

EMPATE.

DOCENTES AUXILIARES

EMPATE.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Yadhira Alejandra Palomino Fernández (Adm. y Negoc. Inter. V Ciclo).

Srta. Yessenia Rubi Sinchi Montes (Adm. y Negoc. Inter. III Ciclo).

Srta. Diana Carolina Huarca Baez (Adm. y Negoc. Inter. VII Ciclo).

Srta. Isangel Catherine Pariona Llamo (Contab. y Finanzas III CICLO).

Srta. Yazmin Nathaly Villegas Valderrama (Ing. de Sistemas IV CICLO) .

ACCESITARIAS:

Srta. Almendra Esperanza Chumpitaz Contreras (Adm. y Negoc. Inter. III Ciclo).

Srta. Meridyth Nelly Ordoñez Llanto (Adm. y Negoc. Inter. IV Ciclo).

**REPRESENTANTES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO
DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN**

REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTES PRINCIPALES

TITULAR:

DESIERTO.

DOCENTE ASOCIADO

TITULAR:

Dra. Mirtha Marieta Yarlequé Chocas.

DOCENTE AUXILIAR

TITULAR:

Lic. Mila Rosario Cruzado Porras.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Milagros Elena Arguedas Lagos (Nutrición y Dietética V Ciclo).

Srta. Kelly Violeta Díaz Espinoza (Nutrición y Dietética V Ciclo).



**REPRESENTANTES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO
DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y HUMANIDADES**

REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTES PRINCIPALES

TITULARES:

Mg. Jenny Zarela Quezada Zevallos de Flores.

Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo.

DOCENTE ASOCIADO

TITULAR:

Dra. Milena Fiorella Tenorio Castro.

DOCENTES AUXILIARES

No se alcanzó el porcentaje referido en el Art. 31 del Reglamento de Elecciones.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Gloria Estefani Guillén Huamán (Psicología IX CICLO).

Srta. Gabriela Sofía Noratto Hernandez (Psicología IX CICLO).

Srta. Allison Patricia Rojas Ruiz (Psicología IX CICLO).

Srta. Marbella Lucero Evaristo Astete (Psicología VII CICLO).

**REPRESENTANTES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO
DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTE PRINCIPAL

TITULAR:

Lic. Rosario Del Carmen Decaroli Liendo.

DOCENTE ASOCIADO

TITULAR:

Mg. Luis Alberto Cumpa Gonzalez.

DOCENTE AUXILIAR

DESIERTO

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Valeria Alexandra Molina Moncada (Trad. e Interp. III CICLO).

Srta. Astrid Leonor Chávez Villamar (Trad. e Interp. III CICLO).

Srta. Inés Milagros Montes Guerra (CC.CC. III CICLO).

Srta. Solange Nicold Yancce Valera (CC.CC. III CICLO).

ACCESITARIA:

Srta. Mariana Pacheco Alegre (Trad. e Interp. VII CICLO).



- 1.3. Aprobar el desarrollo de *elecciones complementarias* para los casos de empate y no obtención de mayoría de votos, en la elección de representantes de docentes ante los Consejos de Facultad, llevado a cabo por el Comité Electoral Universitario.
2. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales a la carga académica 2019-I* de los Departamentos Académicos de: Psicología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, y Actividades Académicas.
3. Aprobó por unanimidad, conferir 09 Grados Académicos de Bachiller Automático y 01 Título Profesional y 03 Grados Académicos de Maestro.
4. Aprobó por unanimidad:
 - Art. 1** Anular el registro del Grado Académico de Bachiller en Educación, de la señorita ISABEL ABANTO ANGULO, registrado en el Libro de Grados Académicos de Bachiller N° 4, Folio N° 173 y Diploma N° 1973.
 - Art. 2** Conferir Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Educación, a la señorita ISABEL ABANTO ANGULO, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.
5. Aprobó por unanimidad:
 - Art. 1°** Anular el registro de Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Historia y Geografía, de la señorita ISABEL ABANTO ANGULO, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 2, Folio N° 25, Diploma N° 6180.
 - Art 2°** Conferir duplicado de diploma de Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Historia y Geografía, de la señorita ISABEL ABANTO ANGULO, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.
6. Aprobó por unanimidad el Proyecto y presupuesto del curso/taller “Atención a estudiantes con comportamientos atípicos en el aula inclusiva”, dirigido a docentes del Instituto Peruano Norte Americano.
7. Aprobó por unanimidad, designar a la Lic. Sofía del Pilar Comejo Guerrero, como coordinadora de las gestiones para el traslado de estudiantes del programa de educación a distancia de la Universidad Señor de Sipán a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, a partir del 05 de junio de 2019.
8. Aprobó por unanimidad que los estudiantes de la Universidad del Sagrado Corazón de Puerto Rico, cuyos nombres se cita a continuación, y la Sra. ELIZABETTA PEZZUOLO, Directora de Pastoral y Liturgia de dicha institución, visiten la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, participen de las actividades de Proyección Social Universitaria, Pastoral Universitaria y de las obras de la Congregación del Sagrado Corazón en Lima:
 - GABRIELA MILAGROS ALICEA CABRERA.
 - LUIS EDGARDO ESTRADA CRUZ.
 - LUIS ANGEL GONZALES NIEVES.
 - ISSAC FRANCISCO LEÓN VALES.



- MANUEL LUNA VEGA.
- GLORIMARIE MATIAS RIVERA.
- ANGÉLICA MILAGROS ROSARIO.
- LUZ ANGELLY SILVA ROMERO.
- ALONDRA YANEZ GONZALEZ.

9. Aprobó por unanimidad la modificación del documento *Derechos y Tasas Educativas año 2019* (aprobado en C.U 1347 del 31/10/2018), a fin de estandarizar el pago por *Derecho de Diploma y Sustentación de Grado Académico de Bachiller* en general, para las estudiantes de pregrado y Complementación Académica en Educación, según detalle:

D I C E :

CONCEPTO	IMPORTE S/
DIPLOMA	
• Bachiller ^{a/}	780.00
• Bachiller-Complementación Académica en Educación	400.00
• Licenciatura o Título Profesional	840.00
• Maestría	880.00
• Doctorado	920.00
• Diplomado y duplicado	280.00
• Título Segunda Especialidad Profesional en Educación	460.00
• Duplicado Diplomas de Grado Académico y Título Profesional ^{b/}	1,750.00
• Duplicado de otro tipo de diploma	280.00
MODALIDAD DE SUSTENTACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	
• Licenciada por Modalidad A: Sustentación de Tesis o Investigación de un Caso o Proyecto	770.00
• Licenciada por Modalidad B: Trabajo Post-Experiencia Laboral de Tres Años	1,700.00
• Grado de Bachiller de Complementación Académica en Educación: Sustentación de Tesis	580.00
• Grado Académico de Maestro: Sustentación de Tesis	1,000.00
• Grado Académico de Doctor: Sustentación de Tesis	1,680.00
• Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación por Modalidad A: Sustentación de Investigación	780.00
• Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación por Modalidad B: Sustentación de Trabajo Profesional	780.00
• Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación por Modalidad C: Examen de Suficiencia Profesional	780.00

^{a/} Incluye Bachiller Automático y Bachiller - Ley 30220

^{b/} Ver Modificación del TUO (Texto Único Ordenado) del Reglamento de la Ley N° 28626 – Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales, expedidos por las universidades del país, aprobado por Resolución N° 1503-2011-ANR, publicado en Normas Legales del diario *El Peruano* de fecha 23.09.2013



D E B E D E C I R :

CONCEPTO	IMPORTE SI
DIPLOMA	
• Bachiller Automático	780.00
• Bachiller Ley 30220	400.00
• Bachiller-Complementación Académica en Educación	400.00
• Licenciatura o Título Profesional	840.00
• Maestría	880.00
• Doctorado	920.00
• Diplomado y duplicado	280.00
• Título Segunda Especialidad Profesional en Educación	460.00
• Duplicado Diplomas de Grado Académico y Título Profesional ^{b/}	1,750.00
• Duplicado de otro tipo de diploma	280.00
MODALIDAD DE SUSTENTACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	
• Licenciada por Modalidad A: Sustentación de Tesis o Investigación de un Caso o Proyecto	770.00
• Licenciada por Modalidad B: Trabajo Post-Experiencia Laboral de Tres Años	1,700.00
• Grado de Bachiller de Complementación Académica en Educación: Sustentación de Tesis	380.00
• Grado Académico de Bachiller Ley 30220: Sustentación de Tesis	380.00
• Grado Académico de Maestro: Sustentación de Tesis	1,000.00
• Grado Académico de Doctor: Sustentación de Tesis	1,680.00
• Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación por Modalidad A: Sustentación de Investigación	780.00
• Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación por Modalidad B: Sustentación de Trabajo Profesional	780.00
• Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación por Modalidad C: Examen de Suficiencia Profesional	780.00

^{b/} Ver Modificación del TUO (Texto Único Ordenado) del Reglamento de la Ley N° 28626 – Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales, expedidos por las universidades del país, aprobado por Resolución N° 1503-2011-ANR, publicado en Normas Legales del diario *El Peruano* de fecha 23.09.2013

10. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal docente y personal administrativo, en los siguientes eventos:

- Ing. Jaime Enrique Mario Ballón Ávalos, Director General de Administración, en el evento “Estrategia global de Inversión y Gestión de Endowments”, organizado por Santander Private Banking, con el apoyo de Universia Perú, a llevarse a cabo el 12 de junio de 2019.
- Lic. Lorena Azerrad Urrutia,
- Lic. Sonia Cáceres Fuentes,
- Lic. Marth Egocheaga Contreras,
- Mg. Shirley Garrido Arévalo,
- Mg. Yvonne Goicochea Machuca,
- Lic. Graciela Hurtado Alva,



- Mg. Martha Lenti Cánepa,
- Lic. Cecilia Maquilón García,
- Lic. Nijme Morcos Gonzáles,
- Lic. Margarita Olivares Portocarrero,
- Dra. Milena Tenorio Castro,

En el IX Encuentro de Servicios Psicopedagógicos, a llevarse a cabo el 16 de julio de 2019, evento organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC.

- Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica;
- Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación;
- Mg. Mónica Luz Escalante Rivera, Secretaria Académica; y
- Abog. Patricia Esperanza Montes Jave, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas;

En el Foro de América Latina “Construyendo alianzas, ampliando la inclusión hacia la excelencia”, evento organizado por Times Higher Education, a llevarse a cabo los días 17 y 18 de junio de 2019, en la PUCP.

- Representante de la Facultad de Arquitectura, en la Ceremonia Central del 57° aniversario del Colegio de Arquitectos del Perú, a llevarse a cabo el 07 de junio de 2019.

- Lic. Natividad Isabel Aguilar Muedas, Coordinadora de la Oficina de Seguimiento a la Egresada y Bolsa de Empleo UNIFÉ, en vías de regularización, en el IV Encuentro Aliados de AIESEC en Perú, llevado a cabo el 27 de mayo de 2019.

- Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación, en el Foro “Investigación y Responsabilidad Social Universitaria”, evento organizado por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a llevarse a cabo el 20 de junio de 2019.

- Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro, Director de la Escuela de Posgrado, en el Symposium Internacional “La Vida en el universo 2019”, a llevarse a cabo en Milán – Italia, del 15 al 18 de julio de 2019, evento organizado por la Big History, SETI and the Future of Humankind; aprobó, asimismo, la asignación económica de US \$ 150.00 dólares por concepto de inscripción (fondos de Vicerrectorado de Investigación) y, gastos de boletos aéreos y viáticos (fondos de Cursos de Titulación de la Facultad de Psicología y Humanidades).

11. Aprobó por unanimidad la participación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, como sede anfitriona del Debate Defensorial Universitario “Prevención de la violencia contra niñas, niños y mujeres” en Lima Este, los días 15 y 16 de agosto de 2019, organizado por la Oficina Defensorial Lima Este – Defensoría del Pueblo.

12. Aprobó por unanimidad el viaje de la Lic. Sofía del Pilar Comejo Guerrero, Directora de la Oficina de Admisión y el de la Sra. Martha Rosa Rozas Girón, a la ciudad de Huaraz, los días 28 y 29 de junio de 2019; así como el respectivo presupuesto.



13. Aprobó por unanimidad la admisión de la Srta. BRIA KEYONNA FOSTER, estudiante de la carrera de Lenguas Modernas Extranjeras con mención en Español, de la Notre Dame of Maryland University de Estados Unidos, para cursar estudios durante el semestre académico 2019-II, en la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, en el marco del programa de Movilidad Estudiantil, acogiéndose a una cobertura parcial.
14. Aprobó por unanimidad la denominación del Departamento Académico de la Facultad de Nutrición y Alimentación, como: Departamento Académico de Nutrición y Alimentación, a fin de ejecutarse oficialmente las atribuciones académicas, de investigación y administrativas correspondientes, a partir del 01 de agosto de 2019.
15. Aprobó por unanimidad el Proyecto "Equilibrio Nutricional en la Antártida: Efecto de la Suplementación con vitamina C en expedicionarios del ANTAR XXVII y la evaluación del contenido nutricional de las macroalgas de la Bahía Almirantazgo en la isla Rey Jorge", así como el presupuesto correspondiente.

Atentamente,


Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm